

CERES	4.3.3s	Plan de Manejo Orgánico para Recolección Silvestre	Version 30.12.08	Fecha de llenar el PMO:		1/13
Empresa:		Responsable:		Fecha de inspección:		Inspector:

4.3.3_s_Plan-de-Manejo-Recoleccion-Silvestre_F_09-03-01


Plan de manejo orgánico (PMO) e informe de auditoria interna e externa según NOP, Reglamento (CE) 834/07, JAS y Reglamento de la Normativa de la Producción Orgánica Agropecuaria en el Ecuador.

Recolección silvestre

EL PLAN DE MANEJO ORGÁNICO ES EL DOCUMENTO BASE PARA LA CERTIFICACIÓN. EN ESTE PLAN, EL RESPONSABLE DESCRIBE, CÓMO ORGANIZA LA PRODUCCIÓN, Y CÓMO ASEGURA EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS ORGÁNICAS. EL MISMO PRODUCTOR IDENTIFICA LAS NO-CONFORMIDADES Y DEFINE LAS ACCIONES CORRECTIVAS NECESARIAS. POR ESTA RAZÓN, LE SOLICITAMOS QUE LLENE EL SIGUIENTE FORMULARIO CON CUIDADO. EL INSPECTOR DE CERES EVALUARÁ, CÓMO UD. IMPLEMENTA EN LA PRÁCTICA LO QUE DESCRIBE EN ESTE PLAN.

VEA TAMBIÉN LAS MISMAS NORMAS RESPECTO A LOS DIFERENTES REQUERIMIENTOS. RESPECTO A LA INTERPRETACIÓN DE LAS NORMAS POR CERES, FAVOR VEA NUESTROS PRINCIPIOS EN WWW. CERES-CERT.COM. PARA OPERADORES DENTRO DE LA UE, EL REGL. (CE) 834/07 TIENE QUE IMPLEMENTARSE EN SU SENTIDO MUY ESTRICTO, MIENTRAS EN PAISES TERCEROS ES POSIBLE SOLO LA CERTIFICACIÓN "EQUIVALENTE", MÁS NO COMO "CONFORME" AL REGL. EUROPEO

Las partes amarillas debe llenar el responsable de la finca o empresa, las en azul serán completadas por el inspector de CERES.

Horario de inspección		Inspector(es):	
Fecha	Actividad	Conjunto con ... (responsable de la empresa)	Incidentes especiales
 Resultados de la inspección que requieren una reacción inmediata por el certificador?			
PMO actualizado en caso de renovar certificación: ¿el operador ha sometido una actualización del PMO completa y correcta antes de la inspección ? (es imprescindible para certificación NOP!)			
El inspector tomó muestras durante la inspección (favor especificar y indicar fecha de envío al laboratorio):			

		Para completar por el responsable de la finca o empresa	Para completar por el inspector			
			Completa? *	Conforme? *	Implementado? *	* Si - s; Parcial - p; No - n; No aplica - na; No evaluado - ne; No se sabe - ns? Comentarios, Acciones correctivas adicionales (aparte de las señaladas por la empresa)
1	Dirección de la empresa responsable para la recolección silvestre					
1.1	Nombre de la empresa:					
1.2	Propietario:					
1.3	Responsable (si diferente de 1.2):					

CERES	4.3.3s	Plan de Manejo Orgánico para Recolección Silvestre	Version 30.12.08	Fecha de llenar el PMO:	3/13
Empresa:	Responsable:	Fecha de inspección:	Inspector:		

4.3.3_s_Plan-de-Manejo-Recoleccion-Silvestre_F_09-03-01

Para completar por el responsable de la finca o empresa						Para completar por el inspector			
						Completa? *	Conforme? *	Implementado? *	* Si – s; Parcial – p; No – n; No aplica – na; No evaluado – ne; No se sabe - ns? Comentarios, Acciones correctivas adicionales (aparte de las señaladas por la empresa)
2.5	Exportador: la empresa mencionada en 1.1 realiza la exportación								
	De otro modo: favor indique la dirección completa de su exportador,								
2.6	Dueño del certificado: El certificado será emitido al siguiente nombre:								
3	Alcance de la certificación								
3.1		Solicitado este año	Solicitado por 1 ^{era} vez	No por 1 ^{era} vez, certificado desde... (año)	Certificado anteriormente por...				
	Reglamento (CE) 834/07								
	NOP								
	JAS								
	BIO SUISSE								
	Otras normas (indique):								
3.2	¿Usted tiene copia(s) de la(s) norma(s) según las cuales solicita la certificación?		En papel	Acceso por internet	No tengo ni copia ni internet				
3.3	Favor explique, en qué medida Ud. ha estudiado y conoce las normas:								
3.4	En caso de que Usted piensa que su conocimiento de las normas no es suficiente, ¿cómo piensa superar esta situación?								
3.5	¿Alguna vez ha sido negada, suspendida o revocada su certificación orgánica?				Si	No			
	En caso que si favor señale cuándo, por quién, por qué y qué ha cambiado desde entonces:								
4	Medidas correctivas anteriores: favor enumere las acciones correctivas definidas después de la última inspección, y describa su implementación:								
	No es pertinente, es el primer año de certificación		No había medidas correctivas						
Medidas correctivas			Implementación						

CERES	4.3.3s	Plan de Manejo Orgánico para Recolección Silvestre	Version 30.12.08	Fecha de llenar el PMO:		4/13
Empresa:		Responsable:		Fecha de inspección:		Inspector:

4.3.3_s_Plan-de-Manejo-Recoleccion-Silvestre_F_09-03-01

		Para completar por el responsable de la finca o empresa	Para completar por el inspector			
			Completa? *	Conforme? *	Implementado? *	* Si – s; Parcial – p; No – n; No aplica – na; No evaluado – ne; No se sabe - ns? Comentarios, Acciones correctivas adicionales (aparte de las señaladas por la empresa)
5	Recolectores					
5.1	Existe un grupo de recolectores claramente definido (y más o menos estable)					
	No hay grupo definido. Quien quiere participar puede recolectar y entregar					
	Otra forma de organización, favor describa:					
5.2	La recolección se realiza en grupos organizados y supervisados por su empresa					
	Recolectores trabajan en forma individual					
	Ambas formas de recolección existen					
	Favor dé más detalles:					
5.3	<i>De acuerdo con la interpretación de normas por CERES, recolectores tienen que ser capacitados adecuadamente con respecto a lugares apropiados o inapropiados para la recolección (vea abajo), cantidades máximas que pueden ser cosechadas, técnicas cuidadosas de cosecha, daños ambientales, sostenibilidad etc.</i>					
	Por favor describa, cómo capacita a los recolectores, quien es responsable de la capacitación, cuántas veces se realiza y los temas que se tratan:					
	En caso de que sus esfuerzos de capacitación no sean suficientes, por favor explique como lo mejorará en el futuro:					
5.4	<i>De acuerdo con la interpretación de normas por CERES, los recolectores deben supervisados periódicamente durante su trabajo para asegurar que se cosecha solamente de sitios apropiados y de manera sostenible.</i>					
	Por favor describa, quién supervisa los recolectores, cómo, y cuántas veces:					

CERES	4.3.3s	Plan de Manejo Orgánico para Recolección Silvestre	Version 30.12.08	Fecha de llenar el PMO:	5/13
Empresa:		Responsable:	Fecha de inspección:	Inspector:	

4.3.3_s_Plan-de-Manejo-Recoleccion-Silvestre_F_09-03-01

Para completar por el responsable de la finca o empresa					Para completar por el inspector			
					Completa? *	Conforme? *	Implementado? *	* Si – s; Parcial – p; No – n; No aplica – na; No evaluado – ne; No se sabe - ns?
								Comentarios, Acciones correctivas adicionales (aparte de las señaladas por la empresa)
En caso de que la supervisión no sea suficiente, por favor describa sus planes para mejorar esta situación:								
6	Descripción general de las áreas de recolección silvestre. Por favor enumere las diferentes áreas o sub-áreas, en caso de que al interior de una misma región se encuentren sub-regiones o paisajes claramente distinguibles!							
	Nombre del área	Extensión (km²)	Descripción*	Propiedad de la tierra**	Mapa en Anexo***			
	* Por ejemplo parque nacional, área protegida, área forestal común, pastizales, tierras de cultivo, áreas mixtas de cultivo, pastoreo y bosques, etc. ** Estatal, privado, comunal etc. *** Es preferible que los mapas estén en una escala de 1:25.000 o 1:50.000, pero no deben ser más pequeños que 1:250.000. Por favor delimite claramente las áreas de recolección en el mapa, identifique centros de acopio, así como puntos y áreas críticas (vea abajo).							
7	Especies amenazadas y cantidades máximas de cosecha							
	<i>La recolección silvestre "orgánica" debe ser sostenible. Esto significa entre otros:</i> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Especies amenazadas no pueden ser recolectadas</i> • <i>De otras especies no se debe recolectar más de lo que crecerá durante el respectivo año</i> 							
7.1	¿Cuáles son sus fuentes de información para evaluar posibles amenazas a especies?							
7.2	De acuerdo con la interpretación de normas por CERES, las empresas quienes realizan recolección silvestre deben elaborar reglas para "buenas practicas de recolección" para cada especie, para evitar una sobre-explotación. ¿Ud. elaboró tales reglas?	Si		No				
		En caso que "si", por favor anexe ejemplos, en Anexo N°						
7.3	De acuerdo con la interpretación de normas por CERES, empresas practicando la recolección silvestre deben realizar							

CERES	4.3.3s	Plan de Manejo Orgánico para Recolección Silvestre	Version 30.12.08	Fecha de llenar el PMO:		6/13
Empresa:		Responsable:		Fecha de inspección:		Inspector:

4.3.3_s_Plan-de-Manejo-Recoleccion-Silvestre_F_09-03-01

		Para completar por el responsable de la finca o empresa	Para completar por el inspector			
			Completa? *	Conforme? *	Implementado? *	* Si – s; Parcial – p; No – n; No aplica – na; No evaluado – ne; No se sabe – ns? Comentarios, Acciones correctivas adicionales (aparte de las señaladas por la empresa)
		<i>una evaluación anual de recursos por lo menos para aquellas especies, para las cuales pueden existir problemas de sostenibilidad. Por favor describa su método de evaluación de recursos o anexe un documento al respecto:</i>				
7.4		En caso de que encontró algunas deficiencias en su empresa con relación a sobreexplotación o evaluación de recursos, o si siente que no tenga suficiente control sobre sus recolectores en este aspecto, por favor explique que hará para resolver esto:				
8	Daños ambientales					
8.1		¿Cómo evita daños ambientales por sus recolectores (como p.ej. basura, caza ilegal, estorbo a animales durante el tiempo de reproducción etc.)?				
8.2		En caso de que haya encontrado deficiencias respecto a daños ambientales o siente que no tiene suficiente control sobre sus recolectores en este aspecto, por favor explique lo que hará para mejorar esto:				
9	Evitar la recolección de áreas y sitios contaminados					

4.3.3_s_Plan-de-Manejo-Recoleccion-Silvestre_F_09-03-01

		Para completar por el responsable de la finca o empresa			Para completar por el inspector			
					Completa? *	Conforme? *	Implementado? *	* Si – s; Parcial – p; No – n; No aplica – na; No evaluado – ne; No se sabe – ns? Comentarios, Acciones correctivas adicionales (aparte de las señaladas por la empresa)
9.1	<i>De acuerdo a las normas orgánicas, las plantas u hongos no deben recolectarse de áreas forestales, en las cuales se hayan aplicado insecticidas o herbicidas durante los últimos tres años (con excepción de aquellos bio-pesticidas enumerados en el Anexo II del Regl. (CE) 889/08,,la Lista Nacional (NOP), y/o la Notificación 1605 (JAS)).Excepto en países con una administración forestal altamente confiable, no basta con una confirmación general de “no-aplicación de pesticidas”, sino que se necesitan informaciones originales y específicas del servicio de sanidad forestal a cargo.</i>							
	¿Cómo obtiene Ud. la información necesaria sobre aplicaciones de plaguicidas en áreas forestales?	No pertinente, no recolectamos en bosques						
		De otra manera, por favor explique:						
9.2	<i>En algunos casos es difícil distinguir entre plantas cultivadas y silvestres (p.ej. hojas de mora). ¿Cómo puede asegurar que no se mezclen productos silvestres y cultivados?</i>							
9.3	En caso de que Ud. no pueda asegurar que sus productos no se cosechen en áreas contaminadas, de acuerdo a 9.1 a 9.2, o Ud. no tiene suficiente control sobre sus recolectores, por favor describa cómo mejorará esta situación en el futuro:							
10	Manejo poscosecha – Por favor describa en detalle todos los pasos, por los cuales sus productos pasan después de la cosecha. Si es necesario distingue entre diferentes especies o regiones:							
10.1 Paso	¿En dónde se realiza?	¿Quién es responsable?	¿Cómo asegura la separación de productos no certificados?	¿Cómo se evita la contaminación?				
10.2	¿Hay unidades subcontratadas involucradas en cualquier momento?				Si	No		

CERES	4.3.3s	Plan de Manejo Orgánico para Recolección Silvestre	Version 30.12.08	Fecha de llenar el PMO:	8/13
Empresa:	Responsable:	Fecha de inspección:	Inspector:		

4.3.3_s_Plan-de-Manejo-Recoleccion-Silvestre_F_09-03-01

		Para completar por el responsable de la finca o empresa			Para completar por el inspector			
					Completa? *	Conforme? *	Implementado? *	* Si – s; Parcial – p; No – n; No aplica – na; No evaluado – ne; No se sabe – ns? Comentarios, Acciones correctivas adicionales (aparte de las señaladas por la empresa)
	En caso que "sí", por favor indique el nombre y la dirección completa, y describa, cómo Ud. asegura la integridad orgánica del producto en la unidad subcontratada:							
10.3	Por favor comente sobre el control de plagas en el manejo poscosecha:							
10.4	En caso de que exista un riesgo de contaminación o confusión (10.1 a 10.3), favor describa las acciones correctivas que Ud. implementará para corregirlo:							
11	Etiquetamiento							
11.1	<i>Con la excepción del transporte directamente del campo al primer sitio de almacenamiento o procesado, productos orgánicos deben ser transportados y almacenados en recipientes cerrados y etiquetados. Favor describa, cómo Ud. implementa esto en los diferentes niveles del manejo poscosecha, de los puntos de acopio hasta la exportación:</i>							
11.2	<i>Las etiquetas deben incluir información sobre el tipo de producto, la cantidad, el productor, la condición orgánica, el nombre de la agencia certificadora, y un número de lote. ¡Por favor anexe un ejemplo de la etiqueta que usa o piensa usar!</i>							
11.3	En caso de que Ud. no etiquete sus productos debidamente, o sus etiquetas no incluyan toda la información necesaria, por favor explique, cómo corregirá esto en el futuro:							
12	Documentación y trazabilidad							
12.1	¿Ud. mantiene al día la siguiente documentación?	Obligatorio	Existe, completo y al día		No pertinente			
			Sí	En parte	No			
	Diarios de recolectores	No						

CERES	4.3.3s	Plan de Manejo Orgánico para Recolección Silvestre	Version 30.12.08	Fecha de llenar el PMO:	10/13
Empresa:	Responsable:	Fecha de inspección:	Inspector:		

4.3.3_s_Plan-de-Manejo-Recoleccion-Silvestre_F_09-03-01

Para completar por el responsable de la finca o empresa							Para completar por el inspector			
							Completa? *	Conforme? *	Implementado? *	* Si – s; Parcial – p; No – n; No aplica – na; No evaluado – ne; No se sabe – ns?
										Comentarios, Acciones correctivas adicionales (aparte de las señaladas por la empresa)
Producto	En almacen el año pasado*	Total cosechado	Vendido como orgánico	Vendido como convencional	En almacen ahora	Se puede confirmar los números dados por la compañía?				
*En vez de referirse a un año, a veces puede ser más fácil hacer la evaluación desde la última inspección, o para un período completo de cosecha.										
14	Solo para unidades que soliciten la certificación JAS: Sistema de manejo de calidad y revisión según JAS		No relevante, no me interesa JAS							
14.1	JAS exige un procedimiento escrito: Para cada lote de producto vendido con el sello JAS, se tiene que verificar, si en todos los niveles fue producido de acuerdo con la norma. Este control tiene que ser debidamente documentado. Por favor anexe una descripción de este procedimiento de control de calidad.			Vea Anexo N°						
14.2	Por favor anexe el formulario que usa para documentar el resultado del control mencionado (el llamado "Grading Checklist")			Vea Anexo N°						
14.3	El procedimiento de grading se ha implementado correctamente en práctica?									
14.4	El personal de grading es independiente de la producción y de la gerencia general?									
14.5	¿El personal de grading y el gerente de producción tienen la cualificación profesional/ experiencia requerida por JAS? ¿Está documentada su cualificación por los diplomas respectivos?									
				Sí	No	No pertinente (1 ^{era} solicitud JAS)				
14.6	La información sobre la cantidad de productos vendidos con sello JAS entre el 1 de Abril del año pasado y el 31 de Marzo del año actual: ¿fue enviada a CERES antes del 30 de Junio?									
14.7	¿Se han solicitado y emitido certificados de transacción para todos los productos con sello JAS exportados a Japón?									
14.8	¿La gerencia o los responsables de calidad ("grading manager") han cambiado desde su primera solicitud?									
	En caso que "sí", por favor indique nombres, cualificación y función de los									

CERES	4.3.3s	Plan de Manejo Orgánico para Recolección Silvestre	Version 30.12.08	Fecha de llenar el PMO:	11/13
Empresa:	Responsable:	Fecha de inspección:	Inspector:		

4.3.3_s_Plan-de-Manejo-Recoleccion-Silvestre_F_09-03-01

		Para completar por el responsable de la finca o empresa				Para completar por el inspector			
						Completa? *	Conforme? *	Implementado? *	* Si – s; Parcial – p; No – n; No aplica – na; No evaluado – ne; No se sabe – ns?
						Comentarios, Acciones correctivas adicionales (aparte de las señaladas por la empresa)			
	nuevos personeros:								
	Certificados de capacitación JAS para los nuevos encargados se encuentran en Anexo N°:								
14.9	En caso de que existan deficiencias concernientes el sistema de manejo de calidad JAS y el sistema de revisión, ¿cómo piensa cambiar el sistema?								
15	Resumen de no-conformidades: Por favor, resuma las no-conformidades que Ud. ha encontrado en su finca, así como las acciones correctivas que piensa implementar.								
15.1	A ser llenado por la empresa de recolección silvestre:				A ser llenado por el inspector:				
Referencia*	No-conformidad	Acción correctiva	Ya se implementó	Fecha límite para la implementación	¿Las no-conformidades se identificaron correctamente?	¿Las acciones correctivas son adecuadas?	¿La fecha límite es adecuada?	¿Emitir el cert. solo después de la implementación?	
	* Favor referirse a los números arriba								
15.2	No-conformidades adicionales, identificadas por el inspector:								
A llenarse por el inspector:		A llenarse por la empresa:		A ser llenado por el inspector:					
Ref.	No-conformidad	Acción correctiva propuesta por la empresa	Fecha límite	¿Las acciones correctivas son adecuadas?	¿La fecha límite es adecuada?	¿Emitir el cert. solo después de la implementación?			
16	Conclusiones del inspector								

CERES	4.3.3s	Plan de Manejo Orgánico para Recolección Silvestre	Version 30.12.08	Fecha de llenar el PMO:	12/13
Empresa:		Responsable:	Fecha de inspección:	Inspector:	

4.3.3_s_Plan-de-Manejo-Recoleccion-Silvestre_F_09-03-01

			Para completar por el responsable de la finca o empresa	Para completar por el inspector		
				Completa? *	Conforme? *	Implementado? *
				* Si – s; Parcial – p; No – n; No aplica – na; No evaluado – ne; No se sabe – ns?		
				Comentarios, Acciones correctivas adicionales (aparte de las señaladas por la empresa)		
Regl. CE	NOP	JAS				
			No se encontraron no-conformidades. Recomiendo la certificación.			
			No-conformidades menores que se corregirán. Se puede emitir certificado ahora.			
			Las no-conformidades mencionadas arriba deberían ser corregidas antes de emitir el certificado.			
			Otra inspección debe confirmar la implementación de las acciones correctivas necesarias. El certificado se puede emitir después de esta confirmación.			
			La empresa en este momento no está en condiciones para la certificación.			

Fecha y firma del responsable de la empresa:	Fecha y firma del inspector:
--	------------------------------

Anexos obligatorios:

Número	Anexo	Obligatorio en los casos siguientes:
	Carta de evaluación del PMO	Para todos los clientes que soliciten la certificación NOP
	Tabla de especies (en Excel)	Siempre es parte obligatoria del PMO para recolección silvestre!
	Evaluación del sitio por el inspector de CERES	Siempre es parte obligatoria de la documentación a someter: se debe llenar un formulario por cada sitio de recolección visitado
	Sub-contrato firmado	En caso de existir entidades subcontratadas (p.ej. centros de acopio, o unidades de procesamiento)
	Última página del PMO firmado por operador e inspector escaneado, por fax o en original.	En caso de que la última página no incluye todas las medidas correctivas, todas las páginas respectivas a las medidas correctivas deben ser firmadas por el operador y enviadas.
	Mapa del área de recolección	Solo en el primer año o cuando se presenten cambios, o en caso de que mapas anteriormente enviadas no han cumplido con los requisitos de la Política de CERES sobre recolección silvestre.
	Reglas de buenas prácticas de recolección (BPR)	Primer año o cuando hay cambios, o si las reglas han sido consideradas

CERES	4.3.3s	Plan de Manejo Orgánico para Recolección Silvestre	Version 30.12.08	Fecha de llenar el PMO:		13/13
Empresa:		Responsable:		Fecha de inspección:		Inspector:

4.3.3_s_Plan-de-Manejo-Recoleccion-Silvestre_F_09-03-01

		insuficientes por CERES
	Evaluación de recursos de recolección disponibles	En caso de especies consideradas por CERES en riesgo de sobre-explotación
	Confirmación o documentación sobre aplicaciones de pesticidas forestales durante los últimos 3 años	En caso de países o regiones donde de vez y cuando, o regularmente se realizan aplicaciones de insecticidas o herbicidas forestales
	Muestra de la etiqueta, más guía de transporte o factura	Clientes nuevos o en caso de cambios.
	Reporte de muestreo	En caso de toma de muestras

Otros anexos:

N°	Anexo	N°	Anexo